

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
Republica Argentina
Poder Legislativo

NOTA N°: 044 /17.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA 01 MAR 2017

Sr. Asesor Letrado
Dr. Miguel GARCÍA
Su Despacho

Me dirijo a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, en relación a las actuaciones administrativas que tramitan el Contrato de Locación, entre la Presidencia del Poder Legislativo y el Sr. LECHMAN.

En tal sentido, solicito a usted arbitre los medios necesarios para efectuar la rescisión del mencionado contrato.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

